COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 01/2015 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA AD REFERENDUM"

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las ocho horas del día seis de enero del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por el **CAP AVL EDUARDO CUEVAS MARTINEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, Asesor Jurídico y el **S 1° AVC ALEXIS SOSA GIMENEZ**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas, presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 01/2015 para la "Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum", con **ID N° 282.780.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CAP AVL EDUARDO CUEVAS MARTINEZ** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las mismas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
2	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 01/2015 para la "Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum", el oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** reúne los requisitos y está calificada para ser evaluada; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE"**.

Sin embargo, el oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. no ha completado la casilla de Marca, asi como la Procedencia del bien ofertado,** en el Item N° 70 de la planilla de precios, de lo expuesto se puede colegir que el oferente antes mencionado no ha completado debidamente el Formulario de Ofertas (Planilla de Precios).

En ese sentido se trae a colación el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas en su Art. 60 Análisis. expresa: *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **inc. 2 El formulario de oferta este debidamente completado y firmado**.* Asi mismo el Art. 61 Método de Evaluación inc. 1 del mismo cuerpo legal dispone: "*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **formulario de oferta debidamente firmado y completado**, poderes suficientes del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, **eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria**".*

Por lo manifestado precedente, el Comité de Evaluación procede a descalificar al oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, basado en los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no presentar la planilla de precios debidamente completada, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación de la presente Contratación Directa es por **"EL TOTAL"**, por lo que se concluye que el mencionado oferente, en la presentación de los documentos sustanciales (Planilla de precios debidamente completada y firmada): **"NO CUMPLE".**

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Documentos Legales, Situación Financiera y Experiencia).

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
ACTIVO CORRIENTE	11.069.771.768	8.622.864.175	6,79	2,19	4,49	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.629.363.886	3.942.865.695				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
TOTAL DE ACTIVOS	14.328.763.343	11.100.359.023	0,11	0,36	0,23	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.629.363.886	3.942.865.695				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
CAPITAL	400.000.000	400.000.000	2,30	3,66	2,98	Pasa
UTILIDAD	918.852.838	1.465.023.847				

OBS: La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, situación financiera y experiencia.

a.) Documentos Legales

El Oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. presenta todos los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación, los cuales son verificados en forma pormenorizada, por lo tanto, se concluye en la presentación que: **"CUMPLE".**

b.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto, se concluye que la situación económica y financiera del oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, demuestra una razonable seguridad, y que las mismas se encuentra debidamente calificada, por tanto: **"CUMPLE".**

c.) Experiencia

En el análisis efectuado en cuanto a experiencia, el oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, presenta copia de contratos y constancias firmados con entidades Públicas y/o Privadas, consiguientemente se concluye que el mismo en cuanto a experiencia: **"CUMPLE".**

ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"EL TOTAL",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

3. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

- La Oferta con el precio mas bajo es cotizada por el Oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, sin embargo el mismo fue descalificado en la Primera Fase de la presente Evaluación, por ende se pasa a verificar la siguiente mejor oferta cotizada por **FERRETERIA**

INTERNACIONAL S.A., quien cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos en la Carta Invitación.

QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1. **ADJUDICAR:** a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** la presente Contratación Directa N° 01/2015, para la "Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum", conforme se detalla a continuación:

Items	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	31152002-006	Alambre de Atar por Kilo	ITARENDY	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	14.000	280.000
2	11151608-001	Hilo Nylon N° 100 x rollo de 20 mts	ARATY	BRASIL	Unidad	Unidad	100	22.000	2.200.000
3	11151608-001	Hilo Nylon N° 300 x rollo de 20 mts	ARATY	BRASIL	Unidad	Unidad	100	35.000	3.500.000
4	46171503-007	Cerradura para escritorio	SOPRANO	BRASIL	Unidad	Unidad	20	25.000	500.000
5	46171503-001	Cerradura para puerta externa	SOPRANO	BRASIL	Unidad	Unidad	20	45.000	900.000
6	31161503-001	Tornillo de 1" 1/2 con tarudo	MITTO	BRASIL	Unidad	Unidad	100	450	45.000
7	31211904-003	Brocha mediana	ATLAS	BRASIL	Unidad	Unidad	30	14.000	420.000
8	31211906-001	Rodillo de lana mediano	GALGO	ARGENTINA	Unidad	Unidad	30	19.000	570.000
9	31211906-004	Rodillo de esponja mediano	GALGO	ARGENTINA	Unidad	Unidad	30	9.000	270.000
10	40141702-001	Canilla de 1/2" c/pico cromado tipo FV	ULIX	CHINO	Unidad	Unidad	20	58.000	1.160.000
11	40142320-005	Unión doble de 1/2 roscable tri capa	TIGRE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	6.500	130.000
12	40142320-005	Unión T de 1/2 roscable tri capa	TIGRE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	4.300	86.000
13	40142320-005	Alma doble de 1/2 roscable tri capa	TIGRE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	1.800	36.000
14	40142320-005	Codo de 1/2 roscable 1ri capa	TIGRE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	1.500	30.000
15	31201519-001	Cinta teflón grande	THORO	BRASIL	Unidad	Unidad	30	6.500	195.000
16	30121601-002	Asfalto liquido en balde de 18 lts	PENSILBANIA	ARGENTINA	Balde	Unidad	20	85.000	1.700.000
17	30111604-001	Bolsas de Cal hidratada de 20kls	REMANCAL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	17.500	1.750.000

18	30131602-001	Ladrillo común vistoso	TOBATI	PARAGUAY	Unidad	Unidad	5500	450	2.475.000
19	30111601-002	Cemento porland, por bolsa de 50 kls	VALLEMI	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	53.000	5.300.000
20	40141705-011	Caño de 50 mm (tira de 6 metros)	TITAN	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	42.000	840.000
21	40141705-005	Caño de 1/2 negro (de 30 mts)	TITAN	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	38.000	760.000
22	31201601-005	Adhesivo para caño PVC pomo de 120 gramos	TIGRE	BRASIL	Unidad	Unidad	15	6.500	97.500
23	46171501-002	Candado de metal tamaño grande	TRIANGLE	CHINO	Unidad	Unidad	25	32.000	800.000
24	46171501-006	Candado de metal tamaño mediano	TRIANGLE	CHINO	Unidad	Unidad	25	14.000	350.000
25	30101611-001	Barrra de aluminio para oxiacetilenico	ALCAR	ARGENTINA	Paquete	Unidad	5	78.000	390.000
26	30101611-001	Barra de bronce fosforoso de 1" x 1 metro de largo	YACARE	PARAGUAY	Unidad	Metro	5	85.000	425.000
27	30101611-001	Barra de bronce fosforoso de 3/4" x 1 metro de largo	YACARE	PARAGUAY	Unidad	Metro	5	55.000	275.000
28	46181811-002	Gafas de plástico (Protector de ojos).	PROFIELD	CHINO	Unidad	Unidad	50	14.500	725.000
29	39121405-004	Terminal para cable forrado de 1" en paquete de 50 unidades	VCP	CHINO	Paquete	Unidad	25	95.000	2.375.000
30	39121405-004	Terminal para cable forrado de 2" en paquete de 50 unidades	VCP	CHINO	Paquete	Unidad	25	88.000	2.200.000
31	39121405-004	Terminal para cable forrado de 4" en paquete de 50 unidades	VCP	CHINO	Paquete	Unidad	25	95.000	2.375.000
32	39121405-004	Terminal para cable forrado de 6" en paquete de 50 unidades	VCP	CHINO	Paquete	Unidad	25	125.000	3.125.000
33	39121721-001	Espagueti termocontraible para cable de 22mm.	VCP	CHINO	Unidad	Metros	50	11.500	575.000
34	39121721-001	Espagueti termocontraible para cable de 20mm.	VCP	CHINO	Unidad	Metros	50	19.500	975.000
35	39121721-001	Espagueti termocontraible para cable de 18mm.	VCP	CHINO	Unidad	Metros	50	22.000	1.100.000
36	39121721-001	Espagueti termocontraible para cable de 16mm.	VCP	CHINO	Unidad	Metros	40	35.000	1.400.000
37	39121721-001	Espagueti termocontraible para cable de 14mm.	VCP	CHINO	Unidad	Metros	40	9.500	380.000

38	31201601-004	Adhesivo instantáneo transparente tipo fastic	QUILOSA	ESPAÑA	Unidad	Unidad	40	19.000	760.000
39	31201601-004	Adhesivo instantáneo transparente de aplicación en gotas, en pote de 2 ml	POXIPOL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	60	6.500	390.000
40	31191501-001	Lija nº 80. paquete de 50 unidades	NORTON	BRASIL	Paquete	Unidad	8	55.000	440.000
41	31191501-001	Lija nº 120. paquete de 50 unidades	NORTON	BRASIL	Paquete	Unidad	8	55.000	440.000
42	31191501-001	Lija nº 200. paquete de 50 unidades	NORTON	BRASIL	Paquete	Unidad	8	55.000	440.000
43	31191501-001	Lija nº 220. paquete de 50 unidades	NORTON	BRASIL	Paquete	Unidad	8	55.000	440.000
44	31191501-001	Lija nº 400. paquete de 50 unidades	NORTON	BRASIL	Paquete	Unidad	8	55.000	440.000
45	31211904-001	Pincel común de cerda mango de madera de 1/ 2 pulgada.	CONDOR	BRASIL	Unidad	Unidad	50	2.500	125.000
46	31211904-001	Pincel común de cerda mango de madera de 1 pulgada.	CONDOR	BRASIL	Unidad	Unidad	50	5.500	275.000
47	31211904-001	Pincel común de cerda mango de madera de 2 pulgada.	CONDOR	BRASIL	Unidad	Unidad	40	6.000	240.000
48	31211904-001	Pincel común de cerda mango de madera de 3 pulgada.	CONDOR	BRASIL	Unidad	Unidad	40	6.000	240.000
49	31211904-001	Pincel comun de cerda mango de madera de 4 pulgada.	CONDOR	BRASIL	Unidad	Unidad	40	5.800	232.000
50	31201510-004	Cinta separadora de papel 1/4 pulgada.	IDEAL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	60	5.000	300.000
51	31201510-004	Cinta separadora de pápel de 1/2 pulgada.	IDEAL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	60	5.000	300.000
52	31201510-004	Cinta separadora de papel de 2 pulgada.	IDEAL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	60	10.000	600.000
53	46181901-002	Protector de oído tipo auricular	PROFIELD	CHINO	Unidad	Unidad	20	19.000	380.000
54	31201604-003	Pegamento para calzado de 250gs.	QUIMAFLEX	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	10.000	200.000
55	31201604-003	Pegamento para calzado de 500gs.	QUIMAFLEX	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	20.000	400.000
56	53102504-002	Guante de tela con borde de goma. Par.	GUAINDUPAR	PARAGUAY	Unidad	Pares	50	15.000	750.000
57	23171515-001	Electrodo para acero inoxidable de 2,5mm.	ITARENDY	PARAGUAY	Unidad	Klg.	10	150.000	1.500.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 01/2015 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA AD REFERENDUM"

58	23171515-001	Electrodo común 3,5mm.	ITARENDY	PARAGUAY	Unidad	Klg.	10	20.000	200.000
59	30181513-001	Tapa de inodoro común	ORION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	30	50.000	1.500.000
60	30181513-001	Tapa de inodoro acolchado	ORION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	30	30.000	900.000
61	30181506-001	Mingitorio de pared con accesorios	CELITE	BRASIL	Unidad	Unidad	10	250.000	2.500.000
62	30181515-001	Cisterna para baño de plástico duro con todos sus accesorios	ORION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	35.000	700.000
63	27112802-001	hoja de cierra N° 18	NICHOLSON	BRASIL	Unidad	Unidad	100	10.000	1.000.000
64	31211803-001	removedor pastoso	BAMBI	PARAGUAY	Pote	Unidad	30	25.000	750.000
65	15121518-001	Limpia contacto seco	JIMO	BRASIL	Aerosol	Unidad	30	25.000	750.000
66	30181511-011	Conexión tipo sopapa externa para inodoro	ASTRA	BRASIL	Unidad	Unidad	40	8.000	320.000
67	40142606-003	Conexión de plástico flexible	ORION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	40	8.000	320.000
68	27112011-001	Manguera de goma de alta presión de 1/2 x metro	TECNOCON	ARGENTINA	Unidad	Metro	600	2.500	1.500.000
69	31201601-005	Masilla plástica de 2 componentes para sellar caño PVC, secado en 10 min, en caja de 70 grs aproximadamente	POXIPOL	BRASIL	Caja	Unidad	50	35.000	1.750.000
70	30151804-001	Plancha de fibra de vidrio tipo baquelita de 60x60 de 12 mm para pastilla de freno	FG	BRASIL	Unidad	Unidad	10	180.000	1.800.000
71	15101502-001	Kerosene en botella de 1 litro	BAMBI	PARAGUAY	Unidad	Unidad	215	18.000	3.870.000
72	40141705-001	Caño redondo de 4" de 6 mts negro	TITAN	PARAGUAY	Unidad	Unidad	25	45.000	1.125.000
73	40141705-001	Caño rectangular de 2x5 de 6mts	TENARIS	PARAGUAY	Unidad	Unidad	40	58.000	2.320.000
74	30102512-001	Chapa de zinc N° 18 de 5.40 mts	GALVALUM	PARAGUAY	Unidad	Unidad	50	158.000	7.900.000
75	31151504-001	Piolin de 1" en rollo de 50 mts	FG	PARAGUAY	Rollo	Unidad	10	50.000	500.000
76	31201612-9999	Sellador de 10 ml color azul	POXIPOL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	25.000	500.000
77	31201612-9999	Sellador de 10 ml color rojo	POXIPOL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	40.000	800.000
78	31201612-9999	Sellador de 10 ml color verde	POXIPOL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	40.000	800.000
TOTAL									**81.411.500**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 01/2015 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA AD REFERENDUM"

El monto total adjudicado a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** asciende a **Gs. 81.411.500. (Guaraníes ochenta y un millones cuatrocientos once mil quinientos).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día seis de enero del año dos mil quince, suscribiendo el presente Informe.

ALEXIS SOSA GIMENEZ
S1° AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE IM- ASESOR JURÍDICO

EDUARDO CUEVAS MARTIONEZ
CAP AVL – PRESIDENTE DE COMITÉ